

Taller: Familias, estudiantes y netbooks

El programa Conectar Igualdad y la familia

Ministerio de
EDUCACIÓN



Ministro de Educación

Prof. Walter Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia Provinciali

**Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad
Educativa**

Dr. Horacio Ferreyra

Director General de Enseñanza Media

Prof. Juan José Giménez

Director de Planeamiento e Información Educativa

Prof. Enzo Regali

**Coordinador Área de Tecnologías de la Información y
de la comunicación Ministerio de Educación**

Mgter. Víctor Hugo Sajoz Juric

Equipo Técnico Jurisdiccional TIC

Lic. Elizabeth Gatica

Lic. Alexis Oliva

Lic. Irene Troxler

Lic. Manuel Vivas



1. Sobre el material



El material que se presenta a continuación se dirige a los capacitadores del taller e incluye una secuencia de actividades que buscan ser flexibles y abiertas, orientadas a motivar la participación de los asistentes fundamentalmente mediante recursos multimediales y audiovisuales, pero también, a aportarles elementos y conocimientos concretos. Por ello, algunas propuestas tienen el claro objetivo de informar y demandan del capacitador la exposición y presentación de los temas mientras que otras contemplan el intercambio de experiencias e inquietudes e implican motivar, animar y coordinar el debate, enriquecerlos, sintetizar y reconstruir lo producido/debatido.

Asimismo, se pretende que esta instancia sea un espacio para identificar y abordar diversas problemáticas y preocupaciones de los padres en relación al Programa y a las netbooks y, junto con ello, compartir y construir colectivamente soluciones o alternativas a situaciones que obstaculicen el aprovechamiento de los nuevos recursos brindados por el Programa.

Por otra parte, el taller no sólo supone abordar y reflexionar sobre los significados y representaciones que construyen los padres sobre el Programa y la “llegada de las netbooks” (tema central, ya que estamos en un periodo donde se incorpora una nueva tecnología y los distintos actores sociales se movilizan para construir el sentido y las oportunidades que ofrece este

artefacto y van descubriendo además sus múltiples implicancias en la vida cotidiana y privada) sino también concientizar sobre las responsabilidades que representa en relación al cuidado del patrimonio público, el respecto a las normas de uso, etc.

Finalmente, se adjunta un apartado anexo que contiene conceptos sobre el surgimiento y desarrollo de Internet, navegadores, correo electrónico, la web 2.0 y redes sociales; como así también una serie de “Preguntas Frecuentes”, conceptos que debería dominar el capacitador para responder a las inquietudes típicas que pueden tener los padres.

2. Para tener en cuenta



SOBRE LA CONVOCATORIA: Reforzarla con notas a los padres. Es importante que los directores conozcan los contenidos para que se involucren.

Se puede incorporar el reparto de volantes a los alumnos como una vía más de comunicación.

Los padres deben llevar la NB con la batería cargada.

A QUIENES INVITAR A PARTICIPAR: Es fundamental contactarse con los administradores de red, los docentes y directivos para tener un panorama sobre la situación y hacer las adaptaciones pertinentes al encuentro. Por ejemplo, no en todos las NB se encuentra el Escritorio de Familia y el Escritorio Alumnos.

Sería importante contar con la participación durante el taller de las autoridades y docentes en este taller como un momento de acercamiento entre la familia y la escuela.

Se podría incluir a estudiantes del mismo establecimiento como actores "ayudantes" para desarrollar el taller.

Los papás prestan especial atención a la parte administrativa y a las funciones del administrador de red. Es conveniente que esa mañana el administrador asista al taller (aunque más no sea a la 1° parte).

SOBRE EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO: El material contiene abundante información y actividades variadas, lo cual por cuestiones de tiempo, obliga a realizar una selección.

En el punto sobre las cuestiones técnicas de las netbook, pueden incluirse nociones sobre el hardware (teclado, batería, encendido, apagado, dispositivos de entrada y salida, conectores, tipos de memoria, etc.), a modo de presentación de las mismas, tal como es el caso de los talleres con docentes.

En la mayoría de las escuelas no hay conectividad, por lo que deben adecuarse las actividades a esta situación, diseñar

material para suplir esta cuestión y trabajar las actividades propuestas.

En este sentido, la exploración del escritorio puede ser una actividad central.

Demandas de capacitación: Una gran parte de padres no están habituados al uso de la NB y manifiestan interés por recibir talleres de orden más técnico/práctico. Sugerencias: armar un curso con estudiantes y/o padres idóneos, ofrecer materiales del ADI.

SOBRE LA "CARTILLA": Es importante utilizar esta herramienta como una síntesis del encuentro y la instancia de pautas de convivencia como una actividad para realizar en familia.

Con respecto al tema de acompañar sin invadir y de tener cuidados con los riesgos, está bueno comparar cómo se resuelve el uso de la NB con la manera en que cada familia va construyendo parámetros para regular otros aspectos de la vida en familia y de la relación con los jóvenes. Por ejemplo cómo ponemos horarios, cómo decidimos las salidas, etc.



3. Objetivos del taller



- ✓ Identificar y abordar diversas problemáticas y preocupaciones de los padres en relación al Programa y a las netbooks.
- ✓ Compartir y construir colectivamente soluciones o alternativas a situaciones que obstaculicen el aprovechamiento de los nuevos recursos brindados por el Programa.
- ✓ Reflexionar sobre los significados y representaciones que construyen las familias (y en especial los padres) sobre el Programa Conectar Igualdad, su sentido, oportunidades que ofrece el artefacto y sus múltiples implicancias en la vida cotidiana y privada.
- ✓ Concientizar sobre las responsabilidades que representa en relación al cuidado del patrimonio público, el respeto a las normas de uso

>> Duración

Un encuentro de tres horas.

Primer momento

Índice de actividades | 75 minutos

- ✓ **Actividad Nro. 1:** Presentación del Taller en el marco el programa Conectar Igualdad.
- ✓ **Actividad Nro. 2:** El Programa Conectar Igualdad y las Familias.
- ✓ **Actividad Nro. 3:** Las netbooks: cuestiones técnicas y administrativas.
- ✓ **Actividad Nro. 4:** Socialización de producciones realizadas por docentes y estudiantes en el marco del modelo 1 a 1.

NOTAS PARA EL CAPACITADOR

Desarrollo de actividades

Actividad N° 1: Presentación del taller

Propósito: presentar a los padres los temas, objetivos, tiempos y la modalidad del encuentro y, a la vez, poner en común las suposiciones, informaciones, ideas previas con las que llegan al taller, es decir, abrir la participación de los padres para regular y “nivelar” las expectativas en relación a esta instancia.

Recomendaciones: Encuadrar a los padres en los propósitos y temas del taller. Hacer hincapié en la modalidad de taller; invitar a los padres a participar, a plantear sus experiencias y dudas y a proponer soluciones o alternativas a diversas situaciones que obstaculicen el aprovechamiento de los nuevos recursos brindados por el Programa. Aclarar qué cosas se van a trabajar y qué cosas no, a partir de las expectativas que manifiesten los participantes.

Duración: 10 minutos.

Actividad Nro. 2: El Programa Conectar Igualdad

Propósito: Informar a los padres sobre el Programa Conectar Igualdad, sus objetivos y finalidades.

Consignas: Visualizar el video: <http://youtu.be/7enDikQiKYU>. Luego, los capacitadores retomaran los ejes temáticos presentados en el mismo y profundizarán y ampliarán la información exponiendo una síntesis de los contenidos desarrollados más abajo. La problematización puede dispararse a través de interrogantes; por ejemplo: qué ven ellos en ese video, qué será eso de un mundo de información instantánea y cómo impacta en nuestras vidas cotidianas, qué significan las NB para los jóvenes y qué para los adultos, etc.

Recomendaciones: abordar las “palabras claves” (“inclusión digital”, “mundo de información instantánea”, “conectividad”, “blog”, etc.) o situaciones representadas en el video y ampliar la información o descripción a partir de ellas y fundamentar el Programa. Luego continuar con los objetivos y finalidades.

Duración: 20 minutos.

Finalidades del Programa

a) La revalorización de la escuela pública.

La incorporación de las TIC como una herramienta tecnológica potente en su capacidad de modificar y acompañar los procesos de enseñanza de los docentes y de los aprendizajes de los estudiantes otorgará a las escuelas públicas un reconocimiento social y educativo en la medida en que contribuye al mejoramiento de las condiciones institucionales, pedagógicas y materiales en que se desenvuelven las prácticas educativas.

b) La inclusión digital y el mejoramiento de la calidad de la educación.

La entrega masiva de computadoras portátiles en las escuelas promoverá un clima propicio para el uso cotidiano de la tecnología integrando las actividades pedagógicas en el aula, el aprendizaje de los estudiantes, fortaleciendo procesos de formación y de innovación en la práctica docente y multiplicando recursos para la enseñanza.

c) El acercamiento a los intereses y necesidades de los estudiantes de los distintos niveles educativos y la promoción de una mayor participación en su formación.

Aprender, trabajar y socializarse con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación constituye para los estudiantes de nuestras escuelas, un hecho cada vez más natural que impacta y modifica sus trayectorias personales y educativas. La presencia de computadoras en el aula favorece la generación de ambientes de aprendizaje más adecuados

para satisfacer los intereses, inquietudes, necesidades y expectativas de la niñez, adolescencia y juventud, así como para hacerlos partícipes de su formación, a partir de la disponibilidad de herramientas que favorezcan en ellos la producción individual y colectiva de conocimientos.

d) El impacto social de una política universal de inclusión educativa.

Una política masiva de inclusión digital no sólo modificará las formas de trabajo del aula y de la escuela, sino que también busca impactar en la vida de las familias. La posibilidad de que cada estudiante lleve su computadora a su hogar facilitará que las nuevas tecnologías complementen la utilización pedagógica en las aulas y el uso de los miembros de su familia.

e) Disminuir las brechas de alfabetización digital de la población.

La distribución de un número significativo de computadoras portátiles constituye una estrategia fundamental para asegurar la inclusión digital de los estudiantes de la educación secundaria, de la educación especial, de los estudiantes de formación docente y de alto impacto social en las familias. El incremento de ciudadanos que utilizarán las nuevas tecnologías contribuirá además, a disminuir la brecha entre los que tienen acceso y los que no, contribuyendo a mejorar los indicadores de alfabetización digital de la población y el desarrollo de nuestro país.



f) Fortalecer el rol del docente. La política de inclusión digital educativa tiende a la incorporación gradual de los docentes en los procesos de integración de las nuevas tecnologías a la enseñanza y el aprendizaje en el aula. Este propósito fortalecerá y enriquecerá el trabajo docente en el marco de los acuerdos federales para la Educación Obligatoria de modo tal que les permita reposicionarse desde su experiencia y conocimiento didáctico, constituyéndose como mediadores entre la circulación de información y el proceso de producción de conocimiento. Para ello se desarrolla una estrategia de formación en el ámbito de los Institutos Superiores de Formación Docente y múltiples acciones de desarrollo profesional para los maestros y profesores que se desempeñan en los distintos niveles del sistema educativo a partir de conceptos, herramientas y recursos que fortalezcan este rol y promueva su participación en la producción de contenidos para la enseñanza.

Objetivos Generales del Programa

A partir del diseño e implementación de una política universal de inclusión digital educativa en todo el territorio nacional el Programa procura alcanzar los siguientes objetivos:

1) Asegurar el acceso y promover el uso de las TIC a todos los estudiantes en las escuelas estatales de educación secundaria, escuelas de educación especial y estudiantes de los últimos años de los Institutos de Formación Docente.

2) Fortalecer las condiciones que incentiven los procesos de transformación institucional, pedagógica y cultural necesarios para el mayor aprovechamiento de las TIC en los establecimientos educativos.

3) Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, a partir de integrar el uso de las TIC en las prácticas pedagógicas y el trabajo con las áreas de conocimiento, tanto por parte de docentes como de estudiantes que impacten positivamente en sus trayectorias educativas.

4) Promover nuevos procesos de aprendizaje en estudiantes con diferentes discapacidades y fortalecer procesos de integración a partir de la utilización de las TIC en su formación escolar y laboral de las escuelas especiales.

5) Promover el fortalecimiento de la formación docente en el uso de las TIC y desplegar diferentes acciones de capacitación y desarrollo profesional tanto presenciales como a distancia, para el mejor aprovechamiento de las TIC en las escuelas y en Institutos Superiores de Formación Docente.

6) Desarrollar una variada y pertinente producción de contenidos y herramientas digitales para dotar de nuevos recursos y materiales de enseñanza adecuados a los modelos 1 a 1.



7) Posibilitar el desarrollo de redes sociales educativas y de redes territoriales comunitarias que promuevan vínculos solidarios entre los estudiantes y estrechen los vínculos entre las instituciones educativas, la comunidad y las familias.

8) Garantizar la infraestructura de un “piso tecnológico” básico necesario para posibilitar: el aprovechamiento de la conectividad de manera extensiva, la instalación de redes y el uso en las aulas de una computadora por estudiante.

Actividad N° 3: Las netbooks: cuestiones técnicas y administrativas

Contenidos: Las netbooks. Cuestiones técnicas y administrativas generales: el comodato, el dispositivo de seguridad, el robo o hurto del equipo, el Servicio Técnico.

Propósito: Introducir brevemente a los padres en las características técnicas de los equipos y abordar otras cuestiones técnicas y administrativas, con el objetivo de orientarlos sobre la forma de proceder ante algunas de las situaciones planteadas.

Recomendaciones: tomar en cuenta las “preguntas frecuentes”.

Duración: 30 minutos.

El comodato

La netbook se entrega en comodato, es decir que el estado la presta durante el tiempo que el estudiante esté en condición regular en el colegio. La computadora se otorga en cesión definitiva a los estudiantes que egresen de las escuelas ya incorporadas al Programa solamente si egresan sin adeudar materias al 1º de marzo del año siguiente al fin de la cursada.

Dispositivos de seguridad en el Hardware

Todas los netbooks cuentan con un dispositivo interno e inseparable de la máquina que bloquea el equipo en caso de sustracción o pérdida, inutilizándolo por completo. Dicho dispositivo, integrado en la placa madre del equipo (donde se alojan todos los componentes), guarda un certificado de validez de la netbook que es inviolable en su interior y su remoción inhabilita la computadora instantáneamente.

El sistema de seguridad se activa y bloquea la computadora cuando el equipo pasa un determinado período de tiempo sin validarse con el servidor escolar. Una vez bloqueada la máquina no podrá arrancar, aún si se formateara el disco.

Durante todo este último tiempo aparecieron en Internet varias publicaciones que hablaban sobre cómo “hackear” las netbooks que el gobierno entrega a los estudiantes de las escuelas de toda la República Argentina. Dichas publicaciones brindaban instrucciones detalladas siendo estas completamente erróneas.

Recordemos que la entrega de las netbooks a los estudiantes que aún cursan en la escuela se realiza bajo la **modalidad de comodato** y son justamente estas quienes utilizan activamente el sistema de seguridad.

Se han creado ciertos mitos que es necesario desmentir:

- La netbook se puede abrir y tocarla ya que es de uno: FALSO, la netbook queda en comodato (bajo la responsabilidad de la persona que firma el contrato) hasta que el estudiante egrese del colegio sin ninguna materia adeudada. En caso de apertura, la garantía del equipo caduca automáticamente y la escuela puede disponer quitarle la netbook al estudiante.
- Puentear ciertas patitas de un chip desactiva el sistema de seguridad: FALSO, ya que el chip de seguridad no puede ser borrado.
- Cambiar el software de la netbook desactiva el sistema de seguridad: FALSO, ya que lo único que conseguiría esto es impedir la actualización del certificado almacenado en la netbook y, por ende, el inminente bloqueo del equipo.

Hay una única manera de desactivar permanentemente el sistema de seguridad: egresando de la escuela.

Servicio técnico

Todas las netbooks que integran el Programa Conectar Igualdad disponen de soporte técnico integral durante un lapso de entre 2 y 3 años, según el modelo. Incluye servicio de

reparación, con provisión de repuestos originales y cambio de las partes que sean necesarias, de modo gratuito. Para gozar de la garantía de reposición o de servicio técnico con que cuenta el equipamiento entregado se debe registrar obligatoriamente en forma previa el equipo haciendo clic en [Registro de Netbook](#).

Robo o hurto

En caso de robo, hurto o extravío se debe efectuar la denuncia ante la dependencia policial correspondiente y a la autoridad del colegio. La denuncia debe contar con:

- Nombre y apellido de la persona quien firmó el contrato de entrega en comodato del equipo.
- DNI/CUIL de la persona quien firmó el contrato de entrega en comodato del equipo.
- Domicilio de la persona quien firmó el contrato de entrega en comodato del equipo.
- Marca y modelo de la Netbook/Módem 3g.
- N° de serie de la Netbook/Módem 3g.
- Nombre y dirección de la escuela.
- Descripción del hecho.

En el caso de no contar con los datos del equipo necesarios, deberá solicitar a la Autoridad Escolar/Referente Informático la impresión de la constancia de asignación de equipo.



¿Dónde encontrar el número de serie?

NETBOOK MOD E10 (Modelo color claro)



El número de serie

Encontrá en la parte de abajo de tu netbook, el número necesario para poder registrarla. Tanto Alumnos como Escuelas deberán ingresar este número de serie para poder comenzar a operar con el sistema.

NETBOOK MOD E11 (Modelo color oscuro)



El número de serie

Encontrá en la parte de abajo de tu netbook, sacando con cuidado la batería, el número necesario para poder registrarla. Tanto Alumnos como Escuelas deberán ingresar este número de serie para poder comenzar a operar con el sistema.

Actividad N° 4: Socialización de producciones realizadas por docentes y estudiantes en el marco del modelo 1 a 1

Contenidos: Producciones realizadas en las escuelas con el modelo 1 a 1.

Propósito: Dar a conocer las potencialidades del trabajo con NB en el aula

Recomendaciones: Mostrar experiencias propias realizadas por los docentes que fueron participantes de los talleres desarrollados por el capacitador. Acompañar la presentación de la experiencia con fotografías y productos de los estudiantes.

De ser necesario, puede visionarse la experiencia “Reservas Naturales de Península de Valdés y Bosque los Arrayanes” http://www.youtube.com/watch?v=2Jf_Bs93cxl. Sin embargo, se recomienda exponer experiencias propias.

Una alternativa puede ser coordinar la presencia de estudiantes que puedan contar sus propias experiencias con TIC a partir de la llegada de las NB. Puede ser un disparador para que los padres cuenten lo que vieron de sus hijos, lo que supieron que hicieron con un profe, qué les parece que facilita, cuáles fueron las dificultades. Aquí es muy interesante introducir el punto acerca de cómo ellos pueden participar y acompañar esos procesos.

Duración: 15 minutos.

Actividad N° 5: Software y contenidos digitales para el estudiante y la familia

Contenidos: Software y contenidos digitales que acompañan al Programa Conectar Igualdad.

Propósito: Presentar a los padres los software y contenidos digitales desarrollados para los docentes, los estudiantes y la familia e introducirlos en las diversas oportunidades que brindan.

Consignas: visualizar el video <http://youtu.be/UDsDSGrIDYU>. Exploración conjunta- capacitadores y padres- del Software y contenidos digitales que contienen las netbooks para el estudiante y la familia. Escritorio Familia: características generales y utilidades.

Recomendaciones: Es importante introducir a los padres en la distinción entre software y contenidos digitales. Además, se recomienda mostrar ejemplos concretos vinculados a las posibilidades de búsqueda de información, comunicación, edición en distintos formatos y lenguajes, etc. Sobre el vocabulario a utilizar: evitar tecnicismos y/o términos operativos, apelar siempre que se pueda a lo iconográfico de la interfaz.

En algunos casos el escritorio familias no se encuentra en las NB, se recomienda al capacitador llevar una versión portable de la misma para poder realizar correctamente esta actividad.

Duración: 30 minutos.

PARA TENER EN CUENTA DEL ESCRITORIO FAMILIA

El Programa Conectar Igualdad tiene como objetivos el equipamiento de escuelas secundarias con computadoras portátiles. **Pero también impacta en los hogares de los jóvenes que las reciben en la escuela.**

El hecho de que estas computadoras se puedan trasladar a los hogares permite también un acceso a la tecnología y a Internet a **las familias** tanto para acompañar a los chicos y las chicas en sus actividades escolares como para aprovechar las ventajas que este acceso tiene en el trabajo, la ciudadanía, el tiempo libre, etc.

De esta manera la escuela construye un nexo con cada familia en el marco del Programa Conectar Igualdad, a través de la educación pública, para transitar de integración familiar que fortalezca los lazos entre los miembros de cada familia; y de cada familia con su entorno social para el desarrollo de mejores oportunidades para todos en cada uno de los territorios.

El programa es un acontecimiento histórico para la Argentina. Es la primera vez que la educación secundaria pone al alcance de los docentes y los estudiantes una innovación tecnológica que les permitirá, a ambos a un mismo tiempo, profundizar y ampliar sus aprendizajes, facilitar el acceso a múltiples fuentes

de conocimiento y a novedosos modos de comunicarse adentro y afuera de la escuela.



El Programa Conectar Igualdad es una herramienta educativa para fortalecer a las escuelas públicas. Introduce tecnologías de última generación para innovar los procesos de aprendizaje de la enseñanza pública mediante la distribución de equipamiento, capacitación y nuevos contenidos. Las familias y la comunidad están alcanzadas por las enormes oportunidades que brinda.

INTERNET EN EL HOGAR

El uso de internet genera muchos beneficios. Que los adolescentes utilicen esta fuente de información para aprender, comunicarse y conocer cosas nuevas es algo que debe fomentarse desde la escuela y también desde la familia. Así como hace algunos años la televisión logró imponerse y hoy en algunos hogares pareciera ser un integrante más, con internet puede suceder algo parecido. Aunque su expansión

no ha llegado a todos los hogares, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes acceden a internet desde distintos lugares y espacios como su casa, la casa de un amigo, un cyber o la escuela.

El uso de internet ofrece las siguientes ventajas:

- Facilita y expande las posibilidades de búsqueda de información.
- Establece una comunicación fluida y rápida con cualquier persona o institución de cualquier lugar.
- Conecta a personas con los mismos intereses.
- Favorece el intercambio multicultural.
- Permite acceder al instante a información de actualidad.
- Colabora en el aprendizaje del manejo de la tecnología.
- Estimula la creatividad y promueve la investigación.
- Fortalece la sociabilidad de los chicos, a través del chat y los juegos.
- Genera nuevos espacios de diálogo e intercambio entre adultos y niños.

Actividad N° 6: Internet, usos y cuidados

Propósito: dar a conocer las potencialidades de Internet y los cuidados que deben tenerse en cuenta.

Consignas: Realización de actividades vinculadas al uso que puede hacer la familia de las netbooks.

Ejemplo: bajar la factura de EPEC, impuestos municipales vencidos, utilización del home banking, cómo llegar de un lugar a otro a partir del google maps, compra de un pasaje online, entre otros.

Recomendación: Se sugiere que no todos los padres hagan la misma actividad, sino que simultáneamente trabajen sobre las distintas posibilidades y luego se haga una puesta en común. Se recomienda al capacitador realizar capturas de pantalla de los distintos pasos y navegaciones, para el caso de no tener conectividad en la escuela.

Páginas:

<http://www.bancor.com.ar/>

<http://www.bna.com.ar/>

<http://www.epec.com.ar>

<http://www.cordoba.gov.ar/cedulon/acceso.aspx>

<http://consultasuac.cba.gov.ar/>

<http://maps.google.com.ar/>

Duración: 25 minutos.

Segundo momento

Índice de actividades | 90 minutos

- ✓ **Actividad Nro. 5:** Exploración conjunta- capacitadores y padres- del Software y contenidos digitales en las netbooks para el estudiante y la familia.
- ✓ **Actividad Nro. 6:** Internet, usos y cuidados.
- ✓ **Actividad Nro. 7:** Presentación y entrega de Cartilla.

NOTAS PARA EL CAPACITADOR

Desarrollo de actividades

Actividad N° 5: Exploración conjunta- capacitadores y padres- del Software y contenidos digitales que contienen las netbooks para el estudiante y la familia. Escritorio Familia: características generales y utilidades.

Duración: 30 minutos.

Consigna de trabajo:

1) Formar grupos de 3 o 4 padres y distribuir distintos videos cortos sobre seguridad en Internet:

- Piénsalo antes de publicar 1 - http://www.youtube.com/watch?v=L_rEj4Dndfl&feature=player_embedded
- Piénsalo antes de publicar 2 - http://www.youtube.com/watch?v=-8oJCuse59g&feature=player_embedded
- No lo digas por Internet: <http://www.youtube.com/watch?v=E3Z6f-KIIQI&feature=related>
- Los peligros de Internet: <http://www.youtube.com/watch?v=XvYpJxTixDo&feature=related>

- http://www.dailymotion.com/video/x7m80m_la-seguridad-de-los-ninos-y-los-ado_creation
- Los peligros de internet: <http://www.youtube.com/watch?v=XvYpJxTixDo&feature=related>
- http://www.dailymotion.com/video/x7m80m_la-seguridad-de-los-ninos-y-los-ado
- Buenos padres en internet: como configurar la privacidad de facebook: <http://www.youtube.com/watch?v=10maP3xTFYg>
- Internet en flia: <http://www.youtube.com/watch?v=BWuXmOPqnYc>
- Internet en flia: guiar no prohibir <http://www.youtube.com/watch?v=WFfsK7x8EEc&NR=1>

2. Cada grupo deberá visualizar el video y luego debatir y contestar:

- ¿Cuál o cuales son los problemas, peligros y amenazas que se plantean en el video relacionado con el uso de Internet?
- ¿Cuáles consideran que podrían ser las actitudes de alerta, prevención y cuidados de los padres para fomentar un uso responsable y seguro de Internet?

3. Puesta en común:

- a) Se proyectará el video que analizó cada pequeño grupo al resto, y a continuación comentarán las conclusiones extraídas.
- b) El capacitador ira anotando (en pizarrón, pc con cañon, afiche) lo que salga de cada grupo organizándolo en dos columnas: riesgos/precauciones de padres, . Mientras se hace esta puesta en común, ira introduciendo los principales conceptos de seguridad en internet: cyberbulling, privacidad, contenidos inapropiados, etc.

PARA TENER EN CUENTA SOBRE LA SEGURIDAD EN INTERNET: EL DESAFÍO DE ACOMPAÑAR SIN INVADIR

Actualmente las nuevas tecnologías forman parte de casi todos los aspectos de la sociedad y la tendencia es que esto se profundice. Nuestros jóvenes y niños están muy acostumbrados a su uso, y se les hace imposible pensar formas de manejarse e interactuar en la que no estén presentes los celulares, las computadoras e internet.

Por otro lado, Internet es un espacio difícil de controlar. Cualquiera puede publicar cualquier cosa y esta circunstancia, si bien otorga diversidad y cantidad de contenidos y convierte a la red en un espacio de libertad de publicación—donde está su riqueza—, también

representa uno de los peligros a la hora de pensar en un público no adulto

De esta manera, se está generado un nuevo entorno de convivencia e interacción que como tal necesita reglas. Es por ello que los niños y adolescentes deben recibir educación y asesoramiento acerca del manejo de estas nuevas tecnologías que rigen la vida cotidiana. Y es importante que las familias acompañen a los niños en este proceso, lo compartan con ellos, los guíen, y estén atentos a lo que los chicos realizan a través de las nuevas tecnologías. La idea es acompañarlos y cuidarlos, sin asustarlos ni prohibirles el acceso a herramientas que son parte de la sociedad actual.

El nuevo proceso de relación que se establece entre los adolescentes y las TIC debe ser analizado y acompañado por las familias. Aunque esta tarea no resulta fácil para los adultos, que muchas veces no están acostumbrados al uso frecuente de algunos dispositivos, por lo que la primera actitud puede ser el rechazo y el temor.



En este taller buscaremos compartir inquietudes y salvar dudas, para poder acercarnos con más confianza a las

nuevas tecnologías, e intentar entablar desde allí un diálogo desde otro lugar con nuestros hijos.

PRINCIPALES RIESGOS

Ciberacoso

El ciberacoso o [ciberbullying](#) hace referencia a la intimidación psicológica u hostigamiento que se produce entre pares, frecuentemente dentro del ámbito escolar (no exclusivamente).

El [acoso](#) y maltrato entre pares es un fenómeno que, lamentablemente, siempre ha estado presente de alguna manera en la vida escolar. En la mayoría de las escuelas siempre hay un chico o grupo de chicos que molesta a otro, lo acosan y aquello que comenzó siendo un mal chiste se puede transformar en un problema para la víctima.

El medio en que se produce el E-Bullying puede ser la transmisión de mensajes de texto a celulares, imágenes tomadas con las cámaras de los teléfonos, e-mails bajo una identidad falsa, grupos de debate en línea y páginas Web dedicadas a la victimización de una persona específica. El entorno virtual facilita la intimidación e intensifica la experiencia de abuso desde la perspectiva de la víctima.

En más de una escuela hubo casos en los cuales un grupo de adolescentes crearon un grupo en [Facebook](#) contra una persona determinada. Creando un grupo llamado, por

ejemplo, odiamos a Romina donde un conjunto de jóvenes se dedica a maltratar, agredir e insultar a esa persona publicando comentarios en la red social que pueden ser leídos por todos. La agresión no es sólo verbal, también se pueden subir fotos o videos que comprometan o avergüencen a la víctima. En estos casos extremos, tanto la escuela como la familia de la víctima y del victimario deben intervenir para erradicar ese accionar violento.

Navegación y contactos

Internet fomenta la comunicación, la circulación de información, la diversidad cultural y el acceso a una cantidad fabulosa de contenidos. Sus aplicaciones son múltiples: pueden tener fines educativos, comerciales, personales o simplemente recreativos.

1- Contactos en las redes sociales



Es frecuente observar que los niños, niñas y adolescentes publican información en la red, como fotos, videos o datos personales, sin tener en cuenta que esa información queda disponible para que acceda a ella cualquier persona y no solamente

su círculo íntimo de amigos o conocidos. Además puede dañar la actividad de sus compañeros, amigos y pares.

2- Exposición a contenidos inadecuados

Internet es un espacio difícil de controlar. Cualquiera puede publicar cualquier cosa y esta circunstancia, si bien otorga diversidad y cantidad de contenidos y convierte a la red en un espacio de libertad de publicación—donde está su riqueza—, también representa uno de los peligros a la hora de pensar en un público no adulto.

Sin atemorizarlos, es importante preparar a los jóvenes usuarios para enfrentarse a un importante cúmulo de información que deberán seleccionar, validar y clasificar de acuerdo con sus necesidades e intereses.

3- Pensar antes de publicar en internet

Es habitual ver cómo los chicos y chicas publican o suben información personal propia y ajena a las redes sociales como [Facebook](#) o [Twitter](#) sin discriminar los destinatarios. Parece que todo es noticia y que todos deben estar informados acerca de otras personas. Pero la verdad es que esa información no se reduce al círculo íntimo de amigos o conocidos, sino que puede ser vista o no por cualquiera que navegue en la red.

Es tarea de los padres ayudar a que los jóvenes tomen conciencia de que todo aquello que publican en la red, sea

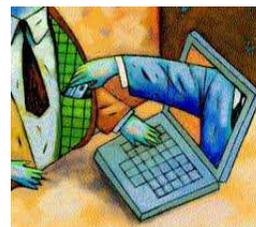
texto, video, o foto, quedará al alcance de todos, y podrá recibir distintos usos.

4- Facebook

En ese ámbito los adolescentes se mueven con fluidez y manejan un lenguaje propio, sin advertir las diferentes características y circunstancias que delimitan un espacio público de un espacio privado. Su actitud pareciera basarse en la idea de que aquello que publican solamente está al alcance de amigos y conocidos. Aunque es evidente que ese no es el límite concreto. La idea no es que los padres nieguen o prohíban el uso de Facebook, sino tener elementos que ayuden a administrar cuestiones tales como a quién permitir ver el propio perfil, sabiendo que está en juego mostrarse y encontrarse, y conocer a otros que compartan gustos e intereses. Asesorarlos sobre qué tipo de información conviene agregar y cuál no.

5. Mensajes engañosos

La palabra [phishing](#) (del inglés fish: pescar) consiste en una forma de engaño mediante la cual se envía un mensaje que funciona como un anzuelo a una o varias personas, intentando convencerlas para que revelen sus datos personales. Luego, la información recolectada suele utilizarse para diversas acciones fraudulentas o delictivas.



Es responsabilidad de los padres advertir a sus hijos sobre este tipo de correo para que eviten publicar datos personales. Dependiendo de su edad el joven podrá comprender la seriedad del problema y darse cuenta de cuándo no es conveniente subir ciertos datos a la red.

6. Virus y spam

Las palabras [virus](#), antivirus y [troyanos](#) se oyen con frecuencia. Lo mismo sucede con programas maliciosos, el [spam](#) y los engaños fraudulentos. Todo suena amenazante y peligroso. Pero existen formas de enfrentarse a este tipo de situaciones sin dejar de utilizar los beneficios de la Web. En general los chicos están al tanto, pero a veces la tentación de abrir un archivo o bajar algo de internet produce la activación de este tipo de programas maliciosos, que requieren la intervención de un técnico para arreglar el daño que hayan provocado.

¿CÓMO NAVEGAR SEGUROS EN LA WEB?

Ideas para Protegerlos

Todas las virtudes que tiene el uso de internet no deben perderse por miedo a que los chicos se enfrenten a contenidos inapropiados o interactúen con personas desconocidas.

Las familias no están alejadas de estos riesgos, ya que internet es parte de la sociedad, y lo que los chicos no hagan en su casa, podrán encontrarlo fácilmente en

cualquier otro ámbito. Por esto es recomendable que los padres y el resto de la familia se acerquen al universo de internet, reconozcan su influencia y se informen para comprender y acompañar a los niños, niñas y adolescentes en los usos positivos que pueden darle a esta herramienta que pone un universo de información a un clic de distancia.

La idea es empezar a hablar con nuestros hijos y conocer cuáles son sus intereses, informarnos y preguntarles qué es lo que buscan cuando se conectan con otras personas o navegan por internet.

Puntualmente es conveniente estar atentos a:

- ✓ ¿Cómo utilizan las nuevas tecnologías?
- ✓ ¿Para qué?
- ✓ ¿Con qué frecuencia lo hacen?
- ✓ ¿Qué importancia tienen en el desarrollo de su vida cotidiana?

Privacidad: Los datos son personales

Los datos personales permiten identificarnos como individuos únicos y singulares; son usados en situaciones específicas y tienen que ser solicitados con alguna justificación.

Dado que no todos los chicos están en condiciones de discernir qué datos pueden ser públicos y cuales deben mantenerse en privado, es aconsejable que siempre haya un adulto que asesore sobre el uso responsable de este

tipo de comunicación que se basa en la interacción virtual con un otro que puede tener buenas o malas intenciones.

Los chicos y chicas tienen que ser conscientes de que ellos son dueños de sus datos personales y que no están obligados a facilitarlos. Ningún tercero puede exigir los datos personales a un menor, y en caso de requerirlo debe justificar el motivo. Los chicos y chicas nunca deben completar estos formularios solos, siempre debe haber un adulto que controle qué tipos de datos se solicitan y verificar qué utilización tendrán los mismos.

- ✓ Es mejor mantener algunas cosas en privado
- ✓ Es importante proteger la identidad privada
- ✓ Es más fácil publicar en la red que retirar la información

Relaciones

Tanto padres como hijos deben consensuar el uso de las TIC. Los adolescentes deben aceptar que sus padres conozcan a los amigos y conocidos virtuales. Aunque a

primera vista parezca una acción muy controladora, hay que saber diferenciar entre el uso que realizan de las tecnologías y saber en que páginas



o ámbitos virtuales se mueven.

Acuerdos

A través de internet, los niños pueden acceder a cualquier tipo de contenidos. Por ello es vital que los adultos establezcan acuerdos sobre cómo los niños, niñas y adolescentes se relacionan y usan estos nuevos espacios: estableciendo tiempos de conexión a internet, definiendo los contenidos a los que se les permite acceder y las condiciones y restricciones para la comunicación con otros usuarios.

Seguramente, en cada casa existen reglas sobre los consumos culturales que pueden o no realizar los chicos:



qué libros leer, con quién hablar y no hablar. Internet se debe incorporar a esos criterios: hay que

conversar permanentemente con los chicos y fijar límites acerca de los contenidos que pueden y no pueden ver, sobre todo si utilizan internet fuera de casa.

También es cierto que la consulta y la curiosidad por contenidos eróticos forma parte de la maduración de los chicos y las chicas y amerita charlas más orientadas hacia

la educación sexual que al uso de internet. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los contenidos sobre sexo de internet son más explícitos que los que pueden llegar a presentar otros medios.

Control

Supervise periódicamente los contenidos que los chicos tienen en pantalla. Algunos sitios especializados recomiendan incluso que la computadora se ubique en espacios "de paso" y no se confine al cuarto de los chicos. Asimismo, si tiene dudas sobre los sitios de internet que visita su hijo y teme que esté en riesgo, puede revisar dentro del explorador la sección Historial, donde quedan registradas las páginas visitadas. Esto representa sin dudas una invasión a la intimidad de los chicos, por lo que deberá hacerse sólo en situaciones en que los padres lo consideren necesario.

Acompañamiento

Comparta tiempo con sus hijos navegando en internet. Infórmese y recomiende sitios. Enséñeles la parte interesante de la web y aliéntelos a usarla para diversos fines: trabajos del colegio, averiguar horarios, etc. Los chicos son un impulso para los mismos padres para usar la web.

Educación positiva

Enseñe a sus chicos a comportarse ellos mismos bien en Internet:

- ✓ A respetar la privacidad ajena.
- ✓ A no hackear programas ni computadoras.
- ✓ A no plagiar contenidos –sobre todo para tareas escolares–, sino citar y respetar la propiedad intelectual.

CONSEJOS ÚTILES PARA EL USO RESPONSABLE DE INTERNET EN FAMILIA

- ✓ Hablar habitualmente con los chicos sobre el uso de internet y aconsejarlos sobre las medidas de seguridad que deben tomar.
- ✓ Proteger a los chicos de sitios inconvenientes utilizando algún sistema de prevención y control.
- ✓ Comprobar que los lugares públicos, como cibernets, en donde navegan dispongan de filtros de contenidos para menores de edad.
- ✓ Acompañar a los chicos mientras usan internet para conocer sus intereses y las personas con quienes chatean.
- ✓ Construir junto a los niños reglas consensuadas para navegar y relacionarse en internet.
- ✓ Bloquear los sitios para adultos.
- ✓ Hablar con los más chicos y explicarles claramente que no todo lo que aparece en internet es verdad y no siempre es bueno.
- ✓ No chatear ni enviar correos electrónicos a personas desconocidas.
- ✓ No realizar citas a ciegas. Nunca se sabe si la persona es quien dice ser.



Actividad N° 7: Cierre y evaluación del taller

Propósito: analizar el taller haciendo un repaso y síntesis de los temas abordados, las problemática e inquietudes planteadas y/o las soluciones o alternativas debatidas entre los participantes. Presentar la cartilla como una síntesis de los contenidos tratados. Elaboración de un bosquejo de posibles pautas de convivencia vinculadas al uso de las netbooks en el hogar.

Consignas: el capacitador realizará una síntesis y un repaso por lo producido/desarrollado en el taller e invitará a los participantes a expresar cómo se sintió, qué piensa de lo que se trabajó y cómo se trabajó, cómo evalúa las actividades, qué cosas merecerían profundizarse, qué le gustó, qué cosas cambiaría, etc.

Duración: 15 minutos.

Para pensar un reglamento de uso de las Netbooks en el entorno familiar

- ✓ ¿Qué aspectos sería importante tener en cuenta?
- ✓ ¿Cómo se podría comprometer a nuestros hijos en el cuidado de las PC?
- ✓ ¿Cómo se podría comprometer a nuestros hijos en el cuidado de la navegación?
- ✓ ¿Cómo se podría sancionar el no cumplimiento de los acuerdos?
- ✓ ¿Cuáles podrían ser las estrategias para la difusión del reglamento?